



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Educación
Secretaría del CDDE

ACTA CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

Sesión Ordinaria del 26 de agosto de 2013

En la Sede Central de la Universidad Nacional de Luján, el día 26 de agosto de 2013, siendo las 13:30 horas, se reúne el Consejo Directivo del Departamento de Educación, en su sesión ordinaria del día de la fecha, con la presencia de la Sra. Directora Decana María Eugenia Cabrera, la Sra Vice Directora Decana Rosana Pasquale, por el Claustro de Profesores, los consejeros Norma Michi, Adriana Migliavacca, Ariel Librandi y Liliana Trigo; por el claustro de Auxiliares, Cristina Guerra, María del Carmen Maimone y Marcelo Hernández; por el claustro estudiantil, Ana Clara de Mingo.

Se ponen a consideración las actas del 1ro y del 29 de julio. No se registran comentarios de los consejeros. Se aprueban ambas actas por 7 votos afirmativos y 1 abstención.

TEMAS DERIVADOS A LAS CAPS

Se presentan los temas derivados a las CAPs en anexo al temario. No se registran comentarios de los consejeros.

TEMAS SOBRE TABLAS

Se presentan los siguientes temas sobre tablas:

- 1) *Temas con dictámenes de la CAP de Investigación.*
 - a) Radicación del Proyecto de Beca de Perfeccionamiento de Liliana Martínez.
 - b) Solicitud de Silvia Brusilovsky de incorporación de Juana Erramuspe al Proyecto de Investigación, del cual es directora.
 - c) Nota de renuncia de evaluadores externos y designación de nuevos evaluadores para el Proyecto de Investigación dirigido por V. Feld.
 - d) Aprobación y radicación del Proyecto de Investigación “Políticas públicas nacionales hacia los y las jóvenes (2003-2012) y sus apropiaciones. Una mirada desde las perspectivas educativas de género y participación política”, dirigido por Alicia Itatí Palermo.
 - e) Solicitud de Andrea Graziano de incorporación de Analía Mamani al Proyecto de Investigación, del cual es directora.

1

Se registra la firma de: Rosana Pasquale, Adriana Migliavacca, Norma Michi, Liliana Trigo, María del Carmen Maimone, Cristina Guerra, Marcelo Hernández y Ana Clara De Mingo.

- f) **Evaluación del Programa dirigido por N. Michi.**
2) **Modificación de montos distribuidos de la partida 3.5.**
3) ***Nota de la docente María Sara Canevari solicitando su designación como profesora adjunta ad honorem para finalizar actividades de investigación en curso.***
4) ***Nota de la Secretaría Académica del Departamento solicitando la designación de nuevos representantes estudiantiles en tres llamados a concursos ordinarios ya que los estudiantes propuestos no cumplen con los requisitos para ser veedores.***
5) ***Renuncia de Graciela Carbone a su designación como representante del Departamento ante el CITEDYC***

Se aprueba el ingreso de los temas sobre tablas por unanimidad de los presentes, al final del temario. El tema de la designación de estudiantes, se tratará junto con el punto 6 del temario.

Siendo las 13.45 hs. ingresan las consejeras Misuraca y Palermo

INFORME DE LA DIRECTORA DECANA

La Directora Decana informa sobre los siguientes temas:

- Consejo Superior: 1- Aprobación del Presupuesto 2013: la UNLu cuenta con una asignación presupuestaria global de alrededor de 298 millones. 2- Designación de Silvia Brusilovsky como Profesora Emerita Extraordinaria de la UNLu. 3- Otorgamiento de la obra social (DASMI) a los pasantes de la UNLu., financiada con la partida de Bienestar Universitario.
- Otorgamiento de 4 Becas Estímulo a las Vocaciones Científicas a 4 estudiantes dirigidos por docentes del Departamento.
- Carrera Docente: apertura de la inscripción el 2 de septiembre de 2013. Se continúan con las reuniones sobre la implementación y procedimientos con la DGT y la Secretaría Académica de UNLu.
- Renuncia de Graciela Carbone a su designación como representante del Departamento ante el CITEDYC. Pasa a Temas sobre tablas.

TEMAS DE TRATAMIENTO

1.- Consideración Acta dictamen del Jurado que entendió en el concurso para cubrir un cargo de Ayudante de Primera hasta JTP Interino con dedicación simple en el área Psicología Educativa de la División Psicología y Psicopedagogía.

Se da tratamiento al dictamen. Se aprueba el mismo por unanimidad de los presentes. Se propone designar a Aldana Telias en un cargo de JTP con dedicación simple en el área de Psicología Educativa de la División Psicología y Psicopedagogía.

2.- Consideración Acta dictamen del Jurado que entendió en el concurso para cubrir un cargo de Profesor Asociado hasta Titular Ordinario con dedicación exclusiva en el área Pedagogía de la Educación de Adultos de la División Educación de Adultos.

Se da tratamiento al dictamen. Se aprueba el mismo por unanimidad de los presentes. Se propone designar a Norma Michi en un cargo de Profesora Titular Ordinario con

2

Se registra la firma de: Rosana Pasquale, Adriana Migliavacca, Norma Michi, Liliana Trigo, María del Carmen Maimone, Cristina Guerra, Marcelo Hernández y Ana Clara De Mingo.

dedicación exclusiva en el área Pedagogía de la Educación de Adultos de la División Educación de Adultos.

3.- Consideración Acta dictamen del Jurado que entendió en el concurso para cubrir un cargo de Ayudante de Primera Interino con dedicación simple en el área Psicología Educacional de la División Psicología y Psicopedagogía.

Se da tratamiento al dictamen. Se aprueba el mismo por unanimidad de los presentes. Se propone designar a Aldana Telias en un cargo de Ayudante de Primera con dedicación simple en el área de Psicología Educacional de la División Psicología y Psicopedagogía

4.- Consideración Acta dictamen del Jurado que entendió en el concurso para cubrir un cargo de JTP interino con dedicación simple en el área Pedagogía de la División Técnico-Pedagógica

Se da tratamiento al dictamen. Se aprueba el mismo por unanimidad de los presentes. Se propone designar a María Cristina Linares en un cargo de JTP con dedicación simple en dedicación simple en el área Pedagogía de la División Técnico-Pedagógica.

5- Consideración Disp. Ad-referendum:

A) Proponer ad-referendum del CDDDE la designación de la docente Ma. Ignacia Dorrzoro como Tutora del TFG del alumno Juan Antonio Cobucho de la carrera Trabajo Social sobre: “Autonomía intelectual en la Formación Académica. Una aproximación a su descripción y análisis desde escritos académicos.

Por Secretaría, se da lectura a la disposición. Se aprueba la designación de la docente Ma. Ignacia Dorrzoro como Tutora del TFG del alumno Juan Antonio Cobucho de la carrera Trabajo Social por unanimidad de los presentes.

6.- Nombramiento de nuevos representantes estudiantiles en el concurso aprobado oportunamente por Disp. CDDE N^o 176/13 por no reunir los requisitos establecidos en el reglamento de concursos ordinarios.

Por Secretaria, se da lectura a la nota de elevación donde se plantea que varios estudiantes oportunamente designados por el CDDE para integrar jurados de concursos ordinarios como veedores, no cumplen con el artículo 21 del reglamento de Concursos Ordinarios (tener la asignatura aprobada o el 50% de las asignaturas de su carrera). Para el concurso llamado por Disposición Departamental ... (Psicología Educacional), se proponen nuevos estudiantes: Ivana Muzzolón (Titular) y Ana Clara de Mingo (Suplente); para el concurso llamado por Disposición Departamental 179/13 (..), se presentarán los nombres por secretaría; para el concurso llamado por Disposición Departamental 180/13 (Planeamiento y Economía de la Educación), se propone a Matías Remolgao (Titular) y Soledad Cequeira (Suplente), para el concurso llamado por Disposición Departamental 181/13 (....), se presentarán los nombres por secretaría. Se votan los postulantes, se aprueba por unanimidad de los presentes.

7.- Respuesta de la CPE de Inf. Ambiental y Prof. en Geografía en relación con las propuestas de Mejoramiento de la enseñanza de idioma Inglés

3

Se registra la firma de: Rosana Pasquale, Adriana Migliavacca, Norma Michi, Liliana Trigo, María del Carmen Maimone, Cristina Guerra, Marcelo Hernández y Ana Clara De Mingo.

Por Secretaria, se da lectura a los dictámenes recibidos. El de la CPE de la Licenciatura en Información Ambiental recomienda la propuesta de las profesoras Carlés y Heras mientras que el de la CPE de Profesorado en Geografía no se expide a favor de ninguna propuesta. La consejera Misuraca expresa que, desde la CPE que ella coordina, se dispuso trabajar el tema luego de la realización de otras actividades pendientes y reconoce que es una temática de difícil solución. La consejera Maimone, coordinadora de la CPE de Licenciatura en Educación Inicial informa que la CPE se resistió a trabajar sobre el tema y que en estos momentos se está revisando el plan de estudios y definiendo el lugar de los idiomas en el mismo. Se acuerda tomar conocimiento de los dictámenes, enviar las propuestas a los consejeros y esperara las demás respuestas de las CPE hasta la próxima reunión de CDDE.

8.- Nota de la Secretaría Académica informando pedido de licencia de la docente Scheiwezer situación del área Portugués y consideración de reemplazos.

Por Secretaria, se da lectura a la nota de la Secretaría Académica. Se aprueba por unanimidad de los presentes designar a la docente Olga Rosenberg, habilitada mediante un proceso de selección docente, en un cargo de ayudante de primera con dedicación simple mientras dure la licencia de H. Schweizer.

9.- Consideración de la nota presentada por la Lic. Griselda Massa

Por Secretaria, se da lectura a la nota presentada por la docente Griselda Massa, mediante la cual solicita designar a la docente V. López Carrión en un cargo de Ayudante de Primera con dedicación semiexclusiva para cubrir el dictado de una comisión de trabajos prácticos (miércoles de 20h a 22h, en San Miguel). La consejera Migliavacca propone que se realice la contratación con simple dado que, según se desprende de la nota presentada, la docente sólo realiza las actividades para las que se solicita su contratación. La consejera Maimone solicita que no se altere la dedicación en la contratación. La consejera Michi pide que se informe si la docente realiza otras actividades y expresa que es posible contratar a la docente con una contratación interina a término, hasta tanto se sustanciación el concurso, siempre que la dedicación del contrato sea ratificada o rectificadas en la próxima reunión del CDDE. Se aprueba por unanimidad de los presentes.

10.- Solicitud de rectificación de la Disp. CDDE N° 075/13 presentada por la Dra. Alicia Palermo.

Por Secretaria, se da lectura a la nota presentada. El consejero Librandi propone que el tema sea derivado a la CAP de Investigación y Posgrado con todos sus antecedentes. Se aprueba por 9 votos afirmativos y 1 abstención.

g.1.- Aprobación del Programa de la asignatura Ética para la Lic. en Ciencias Biológicas. Vigencia 2013.

Por Secretaria, se da lectura a los dictámenes de la CPE y de la CAP de Asuntos Académicos, Se aprueba por unanimidad de los presentes.

g.2.- Aprobación del programa Seminario Optativo Interculturalidad I para la carrera Lic. en Trabajo Social. Vigencia 2013-2014

Por Secretaria, se da lectura a los dictámenes de la CPE y de la CAP de Asuntos Académicos, Se aprueba por unanimidad de los presentes.

g.3.- Consideración de Llamado a concurso ordinario para cubrir un cargo de Ayudante de Primera con dedicación semiexclusiva en el área: Didácticas Específicas Subárea Didáctica de las Ciencias Sociales de la División Técnico-Pedagógica. Cobertura actual: Natalia Flores.

Por Secretaria, se da lectura al dictamen de la CAP de Asuntos Académicos, Se aprueba el llamado a concurso ordinario para cubrir un cargo de Ayudante de Primera con dedicación semiexclusiva de referencia por unanimidad de los presentes.

PERFIL CONCURSO DOCENTE ORDINARIO

DIVISIÓN: TÉCNICO-PEDAGÓGICA

ÁREA: DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS

SUBÁREA: DIDÁCTICAS DE LAS CIENCIAS SOCIALES

CARGO: UN (1) AYUDANTE DE PRIMERA CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA.

COBERTURA ACTUAL: NATALIA CAROLINA FLORES

Requisitos para presentarse al concurso:

Preferentemente poseer título de grado de Profesor y/o Licenciado en Geografía, o en su defecto antecedentes académicos equivalentes que suplan dichos títulos.

Preferentemente poseer antecedentes académicos o laborales en el campo de la Didáctica de las Ciencias Sociales.

Contenidos mínimos del área:

Los condicionantes de la enseñanza de la Geografía: paradigmas del conocimiento geográfico, definición del sujeto de aprendizaje, modelos de enseñanza, dimensiones de la práctica docente, la institución escolar, el contexto social. La construcción didáctica del conocimiento geográfico científico. La geografía en la escuela y los paradigmas de la investigación geográfica. Enfoques de la geografía enseñada. El problema de las finalidades de la enseñanza de la Geografía en el contexto sociohistórico actual. Selección y organización de contenidos. Conceptos claves, ejes estructurantes, esquemas conceptuales. Modelos de intervención docente en el aula para el aprendizaje significativo del conocimiento geográfico científico. La evaluación de los aprendizajes geográficos. Diseño conducción y evaluación de un proceso intensivo de prácticas de la enseñanza de la Geografía que incluya reflexión fundamentada teóricamente del proceso de Residencia.

Actividades para las que concursa:

Quien obtenga el cargo deberá:

Desempeñarse como Ayudante de Primera en el equipo docente colaborando con el dictado de las clases prácticas, en la selección de material bibliográfico y en la organización y selección de materiales de apoyo a la docencia.

Colaborar en la evaluación de las actividades de enseñanza.

Colaborar en proyectos de investigación y extensión sobre problemáticas propias del área y de la división que involucren

Se registra la firma de: Rosana Pasquale, Adriana Migliavacca, Norma Michi, Liliana Trigo, María del Carmen Maimone, Cristina Guerra, Marcelo Hernández y Ana Clara De Mingo.

conocimientos del área objeto de concurso.

Asignatura en la que necesariamente prestará servicios

Didáctica Específica de la Geografía (34105 Profesorado en Geografía).
Residencia Docente (34108 Profesorado en Geografía).

Otras Asignaturas que podrá prestar servicios:

Problemáticas socioeducativas de la enseñanza de la Geografía en el ámbito educativo (Profesorado de Geografía).
Didáctica Especial (Ciencias Sociales-PEMA).
Investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales (Licenciatura en Educación Inicial).
Aquellas asignaturas que surgen de los Planes de Estudio que abordan las problemáticas de la didáctica de las Ciencias Sociales.

Aclaración:

Por la organización departamental de la universidad y su distribución espacial, todo docente puede ser convocado a participar en el dictado de cualquier asignatura del área de la división a la cual pertenece, en cualquier Centro Regional, Delegación o en la Sede Central que el H. Consejo Superior decida la radicación de la carrera.

Jurado Titular

Liliana Haydeé Trigo L.C. N° 5.574.115 RESPHCS N°486/03
Rosana Perrotti DNI N° 12.817.302 RESPHCS N° 595/11
María Elena Stevan L.C N°5.194.523 RESPHCS N° 079/90

Jurado Suplente

Lidia Soria DNI N° RESHCS N° 019/10
Mónica Liliana Insaurralde DNI N° 13.690.062 RESPHCS N° 747/07

Representantes del CDDE:

Titular: Adriana Susana Menganscini DNI N° 16.100.846

Representantes de Docentes Auxiliares:

Titular: María Laura Motto DNI N° 13.620.586
Suplente: Mariana Irene Cabal DNI N° 13.404.098

Representantes Estudiantiles

Titular: Natalia Alejandra Kindernech DNI N° 33.906.612
Suplente: Fabio Andrés Flouch DNI N° 26.167.196

Representante Legal: Secretaría Académica.-

Se aprueban los representantes por unanimidad de los presentes.

g.4.- Consideración Seminario de posgrado con modalidad a distancia: “Las imágenes en la educación con énfasis en los libros de texto” a cargo de la Dra. Gabriela Cruder.

Por Secretaría, se da lectura al dictamen de la CAP de Posgrado. Se aprueba el seminario por unanimidad de los presentes.

g.5.- Consideración de Acciones de Extensión (No articuladas) a cargo de la Prof. Mónica Insaurralde “I Jornadas de Prácticas Docentes de Profesorados en Ciencias de la Educación”.

Por Secretaría, se da lectura al dictamen de la CAP de Extensión. Se aprueba la acción de extensión presentada por unanimidad de los presentes.

Se registra la firma de: Rosana Pasquale, Adriana Migliavacca, Norma Michi, Liliana Trigo, María del Carmen Maimone, Cristina Guerra, Marcelo Hernández y Ana Clara De Mingo.

g.6.- Consideración del Proyecto de Extensión: “Educación popular con organizaciones sociales. Formación de educadores y fortalecimiento de procesos organizativos” a cargo de la Dra. Norma Michi.

Por Secretaría, se da lectura al dictamen de la CAP de Extensión. Se aprueba el proyecto de extensión presentado por 9 votos afirmativos y 1 abstención.

g.7.- Consideración del Proyecto de Extensión: “Educación popular con organizaciones de pequeños productores rurales de la zona de influencia de la UNLu. Acompañamiento y fortalecimiento de iniciativas de comunicación de comercialización y de planificación participativa” a cargo del Lic. Javier Di Matteo.

Por Secretaría, se da lectura al dictamen de la CAP de Extensión. Se aprueba el proyecto de extensión presentado por unanimidad de los presentes.

g.8.- Consideración del Proyecto de Extensión: “Educación popular con Movimientos sociales: Procesos colectivos de recuperación y producción de conocimientos” a cargo de la Lic. Diana Vila.

Por Secretaría, se da lectura al dictamen de la CAP de Extensión. Se aprueba el proyecto de extensión presentado por unanimidad de los presentes.

TEMAS SOBRE TABLAS.

1) Temas con dictámenes de la CAP de Investigación.

a) Radicación del Proyecto de Beca de Perfeccionamiento de Liliana Martínez. Por Secretaría, se da lectura al dictamen de la CAP interviniente. Se aprueba por unanimidad de los presentes aprobar y radicar en el Departamento de Educación el Proyecto de Investigación “De los saberes construidos en situación de trabajo a la problemática de su traducción curricular en términos pedagógicos didácticos”, dirigido por Julio Testa–Becaria Mirta Liliana Martínez, mientras se encuentre vigente la respectiva beca de investigación de la UNLu.-

b) Solicitud de Silvia Brusilovsky de incorporación de Juana Erramuspe al Proyecto de Investigación, del cual es directora.

Por Secretaría, se da lectura al dictamen de la CAP interviniente. Se aprueba por unanimidad de los presentes incorporar a la docente JUANA BEATRIZ ERRAMUSPE al equipo de investigación que lleva adelante el Proyecto de Investigación “Escuelas populares. Características de su pedagogía”, dirigido por Silvia Brusilovsky, aprobado por Disposición CD-E:057-09.-

c) Nota de renuncia de evaluadores externos y designación de nuevos evaluadores para el Proyecto de Investigación dirigido por V. Feld.

Por Secretaría, se da lectura al dictamen de la CAP interviniente. Se acepta la renuncia de los evaluadores y por unanimidad de los presentes, se aprueban designar a SILVIA SCHLEMENSON (Titular) y CARMEN MALBRAN (Suplente) como evaluadores del

Se registra la firma de: Rosana Pasquale, Adriana Migliavacca, Norma Michi, Liliana Trigo, María del Carmen Maimone, Cristina Guerra, Marcelo Hernández y Ana Clara De Mingo.

Proyecto de Investigación “Neurofisiología del número en niños preescolares de sala de cinco años de Nivel Inicial”, dirigido por María Fernanda Pighín y codirigido por Víctor Feld

d) Aprobación y radicación del proyectos de Investigación “Políticas públicas nacionales hacia los y las jóvenes (2003-2012) y sus apropiaciones. Una mirada desde las perspectivas educativas de género y participación política”, dirigido por Alicia Itatí Palermo.

Por Secretaría, se da lectura al dictamen de la CAP interviniente. Se aprueba por 9 votos afirmativos y 1 abstención Aprobar y radicar el Proyecto de Investigación “Políticas públicas nacionales hacia los y las jóvenes (2003-2012) y sus apropiaciones. Una mirada desde las perspectivas educativas de género y participación política”, dirigido por Alicia Itatí Palermo.-

e) Solicitud de Andrea Graziano de incorporación de Analía Mamani al Proyecto de Investigación, del cual es directora.

Por Secretaría, se da lectura al dictamen de la CAP interviniente. Se aprueba por unanimidad de los presentes incorporar a la docente ANALIA VERÓNICA MAMANI al equipo de investigación que lleva adelante el Proyecto de Investigación “¿Qué es la Educación Física? La praxis de los profesores de educación física en escuelas secundarias”, dirigido por Andrea M. Graziano, aprobado por Disposición CD-E:012-13.-

f) Evaluación del Programa dirigido por N. Michi.

Por Secretaría, se da lectura al dictamen de la CAP interviniente. Se aprueba la evaluación y radicación del Programa de Investigación: Movimientos populares, educación y producción de conocimientos”, dirigido por la Dra. Norma Michi.

2) Modificación de montos distribuidos de la partida 3.5.

Por Secretaría, se da lectura al dictamen de la CAP interviniente. Se aprueban las modificaciones propuestas por unanimidad de los presentes.

3) Nota de la docente María Sara Canevari solicitando su designación como profesora adjunta ad honorem para finalizar actividades de investigación en curso.

Luego de la lectura de la nota, se aprueba por unanimidad de los presentes la designación de María Sara Canevari como Profesora Adjunta ad honorem hasta tanto finalice sus actividades de investigación, actualmente en curso.

4) Nota de la Secretaría Académica del Departamento solicitando la designación de nuevos representantes estudiantiles en tres llamados a concursos ordinarios ya que los estudiantes propuestos no cumplen con los requisitos para ser veedores.

Se trató en el ítem 6

5) Renuncia de Graciela Carbone a su designación como representante del Departamento ante el CITEDYC

Se registra la firma de: Rosana Pasquale, Adriana Migliavacca, Norma Michi, Liliana Trigo, María del Carmen Maimone, Cristina Guerra, Marcelo Hernández y Ana Clara De Mingo.

Luego de la lectura de la nota presentada por la docente Carbone, se acepta su renuncia por unanimidad de los presente.

Siendo las 18:00 hs., se da por finalizada la sesión.